

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
MATERIALES PETREOS Y CARGA PESADA ANA PAREDES DE ALFARO S.A**

En la ciudad de Quito, a viernes 15 de marzo del 2017 siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la *Calle Ana Paredes de Alfaro S8-791 y calle Gonzalo Martin* de esta misma ciudad se reunieron todos los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, decide reunirse en Junta Universal de Socios:

Preside la Junta universal de Socios el presidente de la compañía el señor Calos Gerardo Fonseca, actúa como secretario AD-HOC, el señor Luis Xavier Vizuite Fonseca para tratar como punto:

- **Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al período económico del año 2016**

Representada el 100% de totalidad del capital social de la compañía con la presencia de los socios, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión.

La señora Pola Edith Endara Crespo, Gerente General de la compañía, presenta los resultados del ejercicio económico 2016 a los accionistas para su estudio y aprobación.

La Junta conoce y aprueba los estados financieros de la compañía los cuales a partir del 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 están en base a Normas Internacionales de Información financiera

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la compañía, concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



**Carlos Gerardo Fonseca
PRESIDENTE**



**Luis Xavier Vizuite Fonseca
SECRETARIO**